

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 14 de Noviembre de 1996</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 18 PAGINAS				
Nº 15.042	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 438977		
Tirada de 370 ejemplares ***		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono Nº 214780 4400 - SALTA		
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00		*** Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
<p>ARTÍCULO 1º — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i></p> <p>ARTÍCULO 2º — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i></p>				

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7º - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparaciones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

- Ocupando más de 1/4 página y hasta 1/2 página.....\$ 75,00
- Ocupando más de 1/2 página y hasta 1 página.....\$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

- Anual.....\$ 100,00
- Semestral.....\$ 65,00
- Trimestral.....\$ 50,00

III - EJEMPLARES

- Por ejemplar dentro del mes
 \$ 1,00 |- Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....
 \$ 1,50 |- Atrasado más de 1 año
 \$ 3,00 |- Separata
 \$ 3,50 |

IV - FOTOCOPIAS

Resolución M.G.J. N° 232/96

- 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....\$ 0,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS	Pág.
N° 7.506 - Rtz Mining and Exploration y otras - Expte. N° 14.921 y otros.....	4699
N° 7.280 - Argex Minera S.A. N° 15.333.....	4699
LICITACION PUBLICA	
N° 7.510 - Municipalidad de Salta N° 10/96i	4699
LICITACION PRIVADA	
N° 7.508 - Parque Nacional Calilegua N° 04/96	4699
CONCURSO DE PRECIOS	
N° 7.497 - Municipalidad de Rosario de Lerma.....	4699

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS	
N° 7.515 - Kollar Pasztor, Juan - Expte. N° B-76.909/95	4700
N° 7.511 - Zingone, Sebastián y Alfieri de Zingone, Angela María - Expte. N° B-82.770/96.....	4700
N° 7.505 - Giménez, Florencio Antonio - Expte. N° 5.536/95	4700
N° 7.504 - Abate, Nuncio Ramón - Expte. N° 5.524/95.....	4700
N° 7.502 - Cúccuru, Vittorio y Ernestina Aurelia Herrera de Cúccuru - Expte. N° 21.233/96	4700
N° 7.501 - Gauna, Julia Argentina - Expte. N° 20.807/95	4700
N° 7.500 - Ontiveros, Fermina - Expte. N° 3.352/91	4700
N° 7.481 - Tolaba, Silverio - Expte. N° 1B-87.892/96.....	4701
N° 7.478 - Guerrero, Nolberto - Expte. N° 1B-84.869/96.....	4701
REMATES JUDICIALES	
N° 7.517 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-54.193/94.....	4701
N° 7.516 - Por: Jorge L. Tórriz - Juicio: Expte. N° B-55.777/94	4701
N° 7.514 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-81.301/96	4701
N° 7.513 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-72.026/95	4702
N° 7.495 - Por: Roberto Fleming - Juicio: Expte. N° B-82.750/96.....	4702
N° 7.491 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-82.465/96	4703
N° 7.490 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-76.419/95	4703
N° 7.489 - Por: Jorge L. Tórriz - Juicio: Expte. N° B-75.314/95	4704
N° 7.488 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-81.300/96	4704
N° 7.486 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-65.206/95.....	4705
N° 7.485 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-81.234/96.....	4705
N° 7.482 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° B-72.492/95	4706
N° 7.480 - Por: Jorge L. Tórriz - Juicio: Expte. N° B-83.952/96	4706
N° 7.479 - Por: Jorge L. Tórriz - Juicio: Expte. N° A-9.797/95	4706
N° 7.475 - Por: Jorge E. Arias - Juicio: Expte. N° 35.607/94	4707
N° 7.468 - Por: Susana J.T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-74.847/95.....	4707
N° 7.455 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° B-63.095/95.....	4707
N° 7.454 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° 1B-16.155/90.....	4708
N° 7.453 - Por: Carlos Esteban Porcelo - Juicio: Expte. N° 9.134/95.....	4708

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

	Pág.
N° 7.498 - Ayllón Hernández, María del Carmen - Expte. N° B-82.303/96.....	4709
N° 7.469 - Balbi, Juan Carlos - Expte. N° B-85.362/96.....	4709
N° 7.459 - Sánchez Alvarez, José Martín - Expte. N° B-81.231/96.....	4709
N° 7.456 - Ale, Carime - Expte. N° B-86.995/96.....	4709
N° 7.439 - Madrid, Silvia Elizabeth - Expte. N° B-91.055/96.....	4709
N° 7.430 - Vellido Pastrana, Andrés Esteban - Expte. N° B-88.826/96.....	4709

EDICTO DE QUIEBRA

N° 7.477 - Banco Integrado Departamental Coop. Ltda. Expte. N° 1.379/95.....	4709
------------------------------------------------------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

N° 7.496 - Cruz, Eulogio - Expte - N° B-48.875/96.....	4710
N° 7.503 - Héctor Carlos Meza - Expte. N° 6.762/96.....	4710
N° 7.492 - Patricia del Carmen Fernández de Avila - Expte. N° 21.221/96.....	4710
N° 7.467 - Enriqueta Maldonado - Expte. N° 5.260/93.....	4710

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

N° 7.438 - Pioneer Overseas Corporation Sucursal Argentina S.A.	4710
----------------------------------------------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

N° 7.509 - Compañía Industrial Cervecera S.A.	4711
----------------------------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 7.464 - Sanatorio Modelo S.A., para el día 29/11/96.....	4711
N° 7.445 - Unilab S.A., para el día 29/11/96.....	4711

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

N° 7.512 - Centro Vecinal Banda de Arriba, Cafayate, para el día 06/12/96.....	4712
N° 7.499 - Club de Caza y Pesca San Martín del Tabacal, para el día 23/11/96.....	4712

AVISO GENERAL

N° 7.507 - Partido Justicialista de Salta.....	4712
------------------------------------------------	------

FE DE ERRATA

N° 7.494 - De la Edición 15.035 de fecha 05/11/96.....	4712
--------------------------------------------------------	------

RECAUDACION

N° 7.518 - Del día 13/11/96.....	4712
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 7.506

R. s/c. N° 7.415

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 45 del Dec. N° 430/57, que se han caducado las siguientes solicitudes y permisos de exploración y cateos de minerales de 1ra. y 2da. categoría.

Expte. N°	Presentado por:	Departamento
14.921	RTZ Mining And Exploration Limited	Los Andes
14.925	RTZ Mining And Exploration Limited	Los Andes
14.935	RTZ Mining Exploration Limited	La Poma
14.941	RTZ Mining And Exploration Limited	La Poma
15.103	Argex Minera S.A.	Los Andes
15.105	Argex Minera S.A.	Los Andes

Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo

e) 14/11/96

O.P. N° 7.280

F. N° 89.746

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería, que Argex Minera S.A. por Expte. N° 15.333, ha solicitado en el Departamento Los Andes 5.000 Has. las que se ubican de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Cerro Monterito, se mide 8.500 m. Az. 128°00'00", hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 5.000 m. Az. 90°00'00", hasta el punto 1, luego se mide 10.000 m. Az. 180°00'00", hasta el punto 2, luego se mide 5.000 m. Az. 270°00'00", hasta el punto 3, y finalmente se mide 10.000 m. Az. 360°00'00", hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre solicitada de aproximadamente 5.000 Has. la que se ubica fuera de las áreas de reserva minera de la Provincia. Los terrenos son de propiedad fiscal. Salta, 09 de octubre de 1996. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 34,00

e) 01 y 14/11/96

LICITACION PUBLICA

O.P. N° 7.510

F. N° 90.097

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Municipalidad de la ciudad de Salta

Adquisición de lámparas y artefactos para el alumbrado público

Licitación Pública N° 10/96i

Llábase a licitación para la compra de 4.625 lámparas a vapor de mercurio y sodio, balastos, cables conductores y materiales eléctricos varios.

Precio del Pliego: \$ 237

Presupuesto Oficial: \$ 236.929,10

* Consultas Técnicas: Programa de Iluminación Vial - Secretaría de Obras Públicas - San Luis 101 - Tel. 211505 - Fax 316780.

* Ventas de Pliegos: Unidad Central de Contrataciones - San Luis 101 - a partir del 12/11/96.

* Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 1996 - Hs. 10,00 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - San Luis 101.

Imp. \$ 25,00

e) 14/11/96

LICITACION PRIVADA

O.P. N° 7.508

F. v/c. N° 8.276

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Administración de Parques Nacionales

Ley N° 22.351

Parque Nacional Calilegua

Licitación Privada N° 04/96

Expediente N° 1.175/96.

Objeto: Remodelación del edificio de la Intendencia del Parque Nacional Calilegua.

Precio del Pliego: pesos cien (\$ 100,00)

Fecha de Apertura: día 28 de noviembre de 1996, a Hs. 10,00 en el local de la Delegación Administrativa Salta, sito en calle España N° 366 - 3er. piso - simultáneamente en la Intendencia del P.N. Calilegua, sito en calle San Lorenzo s/N° - Calilegua - provincia de Jujuy.

Venta y Consulta de Pliegos: En los lugares de Apertura mencionados precedentemente.

Régimen de Contratación: Ley de Obras Públicas N° 13.064.

Imp. \$ 125,00

e) 14 al 20/11/96

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 7.497

F. N° 90.090

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DE LERMA

Objeto: Otorgamiento concesión de uso confitería Complejo Deportivo Municipal Rosario de Lerma.

Base: \$ 300 mensuales.

Precio del Pliego: \$ 10,00.

Fecha y Hora de Apertura: 02/12/96 a horas 09,00.

Consultas, Lugar de Apertura y Venta de Pliegos: Dirección Legal y Técnica - Pte. Sarmiento 25/27 - Rosario de Lerma.

Imp. \$ 25,00.

e) 14/11/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 7.515

F. N° 90.102

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - 8ª Nominación; Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en los autos caratulados: "Kollar Pasztor, Juan - Herencia Vacante" - Expte. N° B-76.909/95, ordena citar por edictos, que se publicarán durante tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 01 de noviembre de 1996. Fdo.: Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez - Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 14 al 18/11/96

O.P. N° 7.511

F. N° 90.096

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados "Sucesorio de Zingone, Sebastián y de Alfieri de Zingone, Angela María"; Expte. N° B-82.770/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edicto de ley en el diario Boletín Oficial y en el diario El Tribuno por el término de 3 días. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 14 al 18/11/96

O.P. N° 7.505

R. s/c. N° 7.414

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación - Distrito Judicial del Sur-Metán, Secretaría autorizante del Dr. Carlos Graciano, cita y emplaza a herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Sucesorio de Giménez, Florencio Antonio", Expte. N° 5.536/95. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 22 de octubre de 1996. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Sin cargo

e) 14 al 18/11/96

O.P. N° 7.504

R. s/c. N° 7.414

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación - Distrito

Judicial del Sur-Metán, Secretaría autorizante del Dr. Carlos Graciano, cita y emplaza a herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Sucesorio de Abate, Nuncio Ramón", Expte. N° 5.524/95. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 16 de octubre de 1996. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

O.P. N° 7.502

R. s/c. N° 7.412

El Dr. Alberto A. García, Juez del Juz. C. y C. 1ª Nominación, Distrito Jud. del Sud-Metán, en autos: "Sucesorio Cúccuru, Vittorio y Ernestina Aurelia Herrera de Cúccuru", Expte. N° 21.233/96, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría: Metán, 19 de setiembre de 1996. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin cargo

e) 14 al 18/11/96

O.P. N° 7.501

R. s/c. N° 7.412

El Dr. Alberto A. García, Juez del Juz. C. y C. 1ª Nominación, Distrito Jud. del Sud-Metán, en autos: "Sucesorio Gauna, Julia Argentina", Expte. N° 20.807/95, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría: Metán, 10 de octubre de 1996. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin cargo

e) 14 al 18/11/96

O.P. N° 7.500

R. s/c. N° 7.412

El Dr. Teobaldo R. Osore, Juez del Juz. C. y C. 2ª Nominación, Distrito Jud. del Sud-Metán, en autos: "Sucesorio Ontiveros, Fermina", Expte. N° 3.352/91, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, al Sr. Pedro Fanor Corregidor, para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio. Secretaría: Metán, 17 de setiembre de 1996. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Sin cargo

e) 14 al 18/11/96

O.P. N° 7.481

F. N° 90.055

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados "Tolaba, Silverio - Sucesorio", Expte. N° 1B-87.892/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 28 de octubre de 1996. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria. Imp. \$ 25,50 e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.478

F. N° 90.051

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar en los autos caratulados: "Guerrero, Nolberto - Sucesorio"; Expte. N° 1B-84.869/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Nolberto Guerrero, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días. Salta, 05 de noviembre de 1996. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria. Imp. \$ 25,50 e) 13 al 15/11/96

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 7.517

F. N° 90.110

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Muebles varios

El día 14 de noviembre a Hs. 18,15, en calle Lamadrid 454, Ciudad, remataré sin base y al contado: televisor color 20" marca Dewo, juego de living en madera de algarrobo; mesa ratona rectangular con vidrio; mesa de madera de tres estantes para televisor. Ordena el Juez Dr. Alberto Antonio Saravia, del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación; en Expte. N° B-54.193/94. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 215882. Susana J. T. de Muñios, Martillero Público.

Imp. \$ 15,00

e) 14/11/96

O.P. N° 7.516

F. N° 90.109

En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ

JUDICIAL CON BASE

50% Indiviso de un inmueble ubicado en Barrio La Loma

El día 15 de noviembre de 1996 a Hs. 18,05 en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré con la base de U\$S 2.594,00 (corresp. al Créd. Hipotecario) el 50% indiviso de un inmueble identificado: Catastro 102.654, Secc. "M", Manzana 98c, Parcela 14c del Dpto. Capital, ubicado sobre ruta a San Lorenzo, a 800 m. aprox. del Templete de San Cayetano, sobre mano derecha (casa precaria de bloque con puerta marrón) en diagonal al Colegio San Pablo de esta ciudad. Medidas: Fte. 13 m. Cfte. 4,97 m., Cdo NO: 21,43 m., Cdo. SE: 19,88 s/C.P. de esta ciudad. Se trata de un inmueble construido en su totalidad con bloques y ladrillos; con un living sin terminar; una cocina comedor con piso mosaico; un dormitorio con piso de mosaico; un habitáculo destinado para baño, una pieza precaria con techo de chapa y piso de cemento alisado, una galería con piso de mosaico y techo de chapa, un baño de 1ª, con un fondo cerrado con alambre tejido. Servicios: cuenta con los servicios de luz, agua corriente, cloacas pasa por la ruta. En el inmueble viven la demandada, junto a su esposo y cuatro hijos menores, en carácter de propietarios. Horario de visitas de 8,00 a 20,00. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación en juicio que se sigue contra "Condorf, Elena Aurora: Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° B-55.777/94 - Forma de pago: El comprador debe abonar el 30% del precio en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes al suscripto Martillero en Laprida 469 - Ciudad - y/o al Expte. referenciado en el Juzgado en horas de despacho. Jorge Luis Torrez, Martillero Público.

Imp. \$ 44,00

e) 14 y 15/11/96

O.P. N° 7.514

F. N° 90.100

Excelente oportunidad

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE

Hermosa casa con ampliaciones, asador y pileta de natación con estructura de piedra en calle Radio Belgrano N° 3070 - B° Intersindical de esta ciudad

El día viernes 15/11/96 a Hs. 19,25 en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la base

de U\$S 2.960,00 (correspondiente al crédito hipotecario), el inmueble identificado como Mat. N° 79.651, Sec. R, Manzana 459a, Parc. 11 - Dpto. Capital 01, con todo lo edificado, plantado y adherido. Descripción del inmueble: Ext.: Fte. 10m.; Cfte. 10 m.; Cdo. N.E. 25,00 m.; Cdo. S.O. 25,00 m. Sup. s/m s/t 250 m2. Plano N° 6142. Mat. de origen: 79.000 (rural) Fracciones: F y N-1, datos según cédula parc. Se trata de un inmueble ubicado en calle Radio Belgrano N° 3070, B° Intersindical. Cuenta con tres dormitorios, piso de plástico, con los espacios para placares, un baño de 1ª azulejado, piso de granito, bañadera construida pequeña, una habitación tipo despensa sin uso actualmente, un living comedor con piso de plástico, cocina comedor amplia y en construcción con piso de cemento (contrapiso) y pequeña mesada de granito, continúa un patio con piso de granito, el que presenta una pequeña pileta de natación con estructura de piedra, tiene un asador abierto con mesada de granito, bacha en acero inoxidable, pileta de lavar en granito, mueble bajo mesada con puertas de fórmica, piso de granito, una habitación mediana con piso de granito y puerta de chapa, continuándose con una pequeña galería, siendo toda la casa de material. El frente tiene entrada para vehículos sin techo y una mejora en la fachada actualmente en construcción con carpintería de madera. Ocupado por el Sr. José Ribas D.N.I. N° 7.223.312 junto a su Sra. Josefa Serruto en calidad de propietarios. Serv.: Luz (cortado el suministro), agua corriente, cloaca, gas natural, pavimento, alumbrado público, teléfono 240.581 (servicio cortado). El Impuesto a la Venta del bien raíz (Art. 7 Ley 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 9ª Nominación, Dr. Raúl Mauricio Bru, Sec. de la Dra. María E. Saravía de Sayus, en juicio contra "Ribas, José", Ejec. Hipot.; Expte. N° B-81.301/96. Arancel de Ley 5% a cargo del comprador; sellado D.G.R. 1,25% (conforme Código Fiscal). Condiciones de pago: Señala 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos 2 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini, Salta - Capital. Independencia 153. Tel./Fax 087-238920 y al Tel. 340568 - abonado 103 y 104. Imp. \$ 74,00 e) 14 y 15/11/96

O.P. N° 7.513

F. N° 90.099

Excelente Oportunidad

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL SIN BASE

**Importante inmueble rural ubicado en Cerrillos
en límite con Rosario de Lerma,
Superficie: 70 Has., desocupada**

El día viernes 15/11/96 a Hs. 19,05 en Avda.
Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré sin base

y al mejor postor, el inmueble identificado como Mat. N° 5294 - Cerrillos 08 - Colón, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Descripción del Inm.: Frac. A2, Plano 5294, Sup.: 70 Has. - 0008,1806 m2. Lím.: N.: Fca. La Merced del Encón (Mat. 8007 Ros. de Lerma), S.: Canal de Riego; E.: Frac. B3-Mat. 5295; NO.: Fca. La Florida Frac. H. Mat. 6808 (Ros. de Lerma) - parte de camino vecinal. Mat. de Origen: 5152 Frac. Fca. Sto. Domingo, Ant. Dom.: Céd. Parc., datos según céd. parc. Se trata de un inmueble ubicado en el Dpto. Cerrillos (Rural). Se entra por Finca La Merced del Encón. La tranquera tiene candado y no existe camino alguno para penetrar al inmueble, en el que se encuentran dos viviendas precarias de bloques y techos de chapas sin terminar y deshabitadas. Por su interior no se ven sembradíos de ninguna naturaleza, sólo ganado vacuno pastando, no tiene riego ni mejoras ni habitantes. En un potrero en años anteriores se sembró maíz (se nota por los surcos) pero es muy poco el sitio sembrado. Está perimetralmente alambrado con postes de madera, 5 hilos de alambre y travillas entre poste y poste. Acceso difícil por no contar con caminos p/vehículos, datos según Juez de Paz de Ros. de Lerma. Ordena Sra. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de Ira. Nom., Dra. María C. Montabellti de Marinaro, Sec. de la Dra. Silvia Ester Rivero, en juicio contra: "Pomar, Carlos Roque Juan", Ejec., Emb. Prev., Expte. N° B-72.026/95. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Condiciones de pago: Señala 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos 2 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini, Salta - Capital. Independencia 153. Tel./Fax 087-238920 y al Tel. 340568 - abonado 103 y 104.

Imp. \$ 56,00

e) 14 y 15/11/96

O.P. N° 7.495

F. N° 90.078

Por: ROBERTO FLEMING

JUDICIAL SIN BASE

Hoy, 14/11/96, a Hs. 19, en calle Zuviría N° 475, Ciudad, remataré sin base, con dinero de contado y en el estado visto en que se encuentran: 1 bicicleta todo terreno, tipo Rito Tranz X, con 21 cambios y frenos marca Shimano, rodado 26 x 1,95, sin N° visible, semi nueva. 1 bicicleta marca Chalabe, todo terreno, con 15 cambios, rodado 26 x 1,9 - 50, sin N° visible, semi nueva. 4 chapas de zinc, 3 de 3,05 y 1 de 3,66, semi nuevas. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de Décima Nom., en el juicio contra Aranda, Epifania,

Expte. N° B-82.750/96. Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: 10%, sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador y al contado. Inf. al suscripto Martillero. La subasta no se suspende aunque el día fuera inhábil. Roberto Fleming, Tel. 210928.

Imp. \$ 15,00

e) 14/11/96

O.P. N° 7.491

F. N° 90.073

Excelente Oportunidad

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE

Hermosa casa con entrada para vehículo, asador, en Pje. N° 16, casa 740, B° Santa Ana de esta ciudad

El día viernes 15/11/96 a Hs. 19.20 en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 8.857,28 (correspondiente al crédito hipotecario con más honorarios), el inmueble identificado como Mat. N° 84.903, Secc. R, Mzna. 669a, Parc. 2, Dpto. Capital con todo lo edificado, plantado y adherido. Descrip. del inmueble: Ext. Fte. E.: 10 m.; Fte. O.: 10 m.; Cdo. N.: 25 m.; Cdo S.: 25 m. Lim.: N. parcela 1 Mat. 84.902 del Río Ancho S.R.L.; S.: parcela 3, Mat. 84.904 de Río Ancho S.R.L.; E. Pje.; O.: zona de servicio. Sup. s/m. y s/t: 250 m2. Plano N° 6.547 lámina 2 Mat. de Origen: 84.533 rural, Ant. Dom. L.: 292 y 411, F.: 32 y 408, As.: 7 y 5, datos según cédula parcelaria. Se trata de un inmueble ubicado en Pje. N° 16, casa 740, B° Santa Ana de esta ciudad. Cuenta con frente cerrado con pequeña pared y verja, con entrada tipo garaje, capacidad para 2 vehículos, parcialmente cubierto el piso con piedra laja al living comedor, 4 dormitorios (dos de ellos con placares), 1 baño completo y el otro con inodoro únicamente, ambos revestidos con cerámicos, cocina comedor con mesada de granito, bacha en acero inoxidable y un mueble bajo mesada en regular estado, lavadero cubierto, patio de laja con asador y puerta de salida hacia un pasaje peatonal, observándose una habitación de ladrillo con techo de chapa y piso de cemento alisado. La vivienda tiene una construcción tipo 2 aguas, con techo de teja tipo colonial y cielorraso de material desplegable. Ocupado por el Sr. Arturo Eduardo Machuca, Norma Francisca Ramos de Machuca en calidad de propietarios, una hermana Natalia Gabriela Machuca, Blanca Nélida Choque (abuela) y Eugenia Machuca. Servicios: luz, agua, cloaca, gas natural, T.V. por cable, Tel. N° 290289, alumbrado público, recolección de residuos, pavimento y vereda de mosaicos calcáreos. El impuesto a la venta del bien raíz (Art. 7 Ley 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de

inscribirse la transferencia. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 8ª Nominación, Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Sec. de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en juicio contra: "Machuca, Arturo Eduardo; Ramos de Machuca, Norma Francisca", Ejec. Hipot. Expte. N° B-82.465/96. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador; sellado D.G.R. 1,25% (conforme Código Fiscal). Condiciones de pago: seña 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini. Salta - Capital. Independencia 153. Tel./Fax: 087-238920 y al Tel. 340568 - Abonado 103 y 104.

Imp. \$ 117,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.490

F. N° 90.072

Excelente Oportunidad

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE

Una casa con planta alta en construcción en Pje. J. Carrión N° 746 - Ciudad

El día viernes 15/11/96 a Hs. 19,10 en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 6.854,04 (correspondiente al crédito hipotecario con más honorarios actualizado), el inmueble identificado como Mat. N° 40.803, Secc. D, Mzna. 116, Parc. 6, Dpto. Capital con todo lo edificado, plantado y adherido. Descrip. del inmueble: Lote 6, Manz. 40, Ext. Fte.: 10 m.; Fdo.: 35 m. Sup. s/m y s/t: 350 m2. B o E: E. 10%. Plano N° 3656. Mat. de Origen: 9.905, datos según cédula parc. Se trata de un inmueble ubicado en Pje. José Carrión N° 746 de esta ciudad. Cuenta con dos habitaciones techo de losa, piso de cemento, un baño de 1ª, una escalera de cemento sin terminar, con construcción en planta alta sin terminar, ocupado por la Sra. Sara Mamaní de Molina, sin contrato de locación: Dos hab. con techo de zinc, piso de cemento alisado ocupado por el Sr. Gregorio Yonar como ocupante; una habitación de adobe con techo de zinc, piso de ladrillo, ocupado por el padrastró del ejecutado, patio de tierra sin tapiar. Al frente hay una habitación de ladrillos con techo de losa, piso calcáreo ocupado por el ejecutado, verja de bloques sin terminar. Serv. de luz, agua, cloaca, gas natural pasa por la calle. El impuesto a la venta del bien raíz (Art. 7 Ley 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 4ª Nominación, Dr. José Osvaldo Yáñez, Sec. del Dr. Jorge Montenegro, en juicio contra: "Yonar, Sixto", Ejec.

Hipot. Expte. N° B-76.419/95. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador; sellado D.G.R. 1,25% (conforme Código Fiscal). Condiciones de pago: seña 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini. Salta - Capital. Independencia 153. Tel./Fax: 087-238920 y al Tel. 340568 - Abonado 103 y 104.

Imp. \$ 60,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.489

F. N° 90.071

En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ
JUDICIAL CON BASE

**Dos importantes inmuebles ubicados
en Barrio Miguel Aráoz**

El día 15 de noviembre de 1996 a Hs. 18,15 en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré con la base de \$ 7.200,00 (corresp. al Créd. que se adeuda) cada uno de los dos inmuebles a subastarse y en forma progresiva los inmuebles identificados: 1) Catastro 45.537; Secc. "R", Manz. 353, Parcela 3, ubicado sobre calle El Norte a 24 mts. de R. del Plata del Barrio Miguel Aráoz. Medidas: Fte. 12 m. x Fdo. 31 mts. Se trata de un inmueble que tiene una habitación con paredes revocadas, techo de chapa y piso de cerámico, que hace de living comedor; luego viene una cocina; tres dormitorios, todo esto con paredes de ladrillos sin revocar y techo de losa, carpintería de madera; cuenta con un baño de 1ª con piso de cerámico y cerámicos en las paredes; tiene una puerta metálica que da al lavadero y pasillo lateral; al frente tiene una galería con piso de cemento y techo de losa; hay un jardín al frente y al costado derecho y patio todo con césped. En el inmueble viven el Sr. Martínez, su esposa y dos hijos menores, en carácter de propietarios, cuenta con los servicios de agua, luz, alumbrado público a la calle, sin pavimento; 2) Catastro N° 45.485, Secc. "R" Manz. 319, Parcela 11, ubicado en calle El Norte esquina Los Cerealistas del B° Miguel Aráoz de esta ciudad. Medidas: Fte. S.E. 27,46 mts. Fte. S.O. 8,46 mts.; L.N.O. 31 m.; L.N.E. 12 m. Se trata de un terreno baldío sin desmalezar y sin mejoras ni ocupantes. Horario de visitas: de 8,00 a 20,00. Ordena: Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación en juicio que se sigue c/"Bravo de Alderete, Amelia P.: Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° B-75.314/95. Forma de pago: El comprador debe abonar el 30% del precio en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de

aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos: por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes al suscripto Martillero en Laprida 469 - Ciudad - y/o al Expte. referenciado en el Juzgado en horas de despacho. Jorge Luis Tórriz, Martillero Público.

Imp. \$ 87,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.488

F. N° 90.070

Excelente Oportunidad

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI
JUDICIAL CON BASE

**Casa esquina con importantes ampliaciones,
entrada para dos autos en calle Mar Adriático
N° 804 - B° Pablo Saravia de esta ciudad**

El día viernes 15/11/96 a Hs. 19,15 en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 3.307,21 (correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal), el inmueble identificado como Mat. N° 83.611, Secc. Q, Mzna. 178a, Parc. 2, Dpto. Capital 01, con todo lo edificado, plantado y adherido. Descrip. del inmueble: Ext. Fte. N.E. 21,26 m.; Fte. S.E.: 6,76 m.; Cdo. N.O.: 11 m.; Cdo. S.O.: 25,50 m.; Ochava: 6 m.; Lim. N.E.: calle N.O. parcela 1 Mat. 83.610 de José María Saravia; S.E.: calle; S.O. parcela 3 Mat. 83.612 de José María Saravia; Sup. s/m s/t: 271,50 m2. Plano N° 6358. Mat. de Origen: 70662 (rural). Ant. Dom.: L. 104. E.: 333, As. 6, datos según céd. parc.. Se trata de un inmueble ubicado en calle Mar Adriático N° 804 - B° Pablo Saravia de esta ciudad, posee entrada por 2 calles por estar construida en una esquina, de calle Mar Adriático y Scalabrini Ortiz, contando con un estar, piso de granito, techo de chapa con cieloraso de telgopor, comedor diario con piso de granito y techo de chapa, 2 dormitorios con piso de granito techo de chapa, 1 galería techo de chapa y piso de cemento alisado color rojo que funciona como cocina con mesada de granito chica con bacha en acero inoxidable, mueble bajo mesada de 2 puertas, lavadero cubierto con techo de chapa, piso de cemento, pequeño patio descubierto y en un lateral existe una construcción nueva formada por Planta baja: lavadero cubierto con una pileta sin habilitar, baño de 1ª con todos los accesorios, puerta de chapa, cocina comedor, piso de granito, mesada chica de granito y una bacha de acero inoxidable. Planta alta: se accede por una escalera revestida en cerámico color rojo, un estar chico, un living y un dormitorio, todo con piso de cerámico color beige, paredes revocadas, sin pintar, posee un portón corredizo y lugar para dos vehículos sin techo y amplio patio cerrado hacia la calle por medianera. Servicios:

agua corriente, luz eléctrica, cloacas, gas natural, alumbrado público, teléfono N° 270164, sin pavimento. Ocupado por el Sr. Juan Pinto L.E. N° 7.211.918 junto a su Sra. Antonia Centeno en calidad de propietarios. El Impuesto a la Venta del Bien Raíz (Art. 7 Ley 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 6ª Nominación, Dr. Guillermo Félix Díaz, Sec. de la Dra. Nelda Villada Valdez, en juicio contra: "Pinto Juan", Ejec. Hipot. Expte. N° B-81.300/96. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador; sellado D.G.R. 1,25% (conforme Código Fiscal). Condiciones de pago: seña 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini. Salta - Capital. Independencia 153. Tel./Fax: 087-238920 y al Tel. 340568 - Abonado 103 y 104.
Imp. \$ 117,00 e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.486

F. N° 90.069

Excelente oportunidad

Por: JULIO CESAR TEJADA**JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES****Una casa en Planta Baja en Leguizamón 366 de esta ciudad**

El día viernes 15 de noviembre de 1996 a Hs 19,10 en Avda. Chile 1450 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 39.283 (corresp. al cap. reclamado) y para el caso de que no existieran postores, pasados 15 minutos, se reducirá dicha base en un 25% (o sea a \$ 29.462,25): Un inmueble con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicado en calle J. M. Leguizamón N° 366 de esta ciudad e identificado como Catastro N° 109010 - Secc. B - Manz. 57 - Parc. 12 - U. Func. 2 - Dpto. Capital 01; Plano 1119 P.H. Sup. cub. 135,72 m2; Sup. semi cub. 12,01 m2; Sup. descub. 27,24 m2; Superficie total del polígono 174,97 m2; todo según sus títulos. Edificación: el inmueble, ubicado en planta baja cuenta con entrada para garaje c/portón de madera de 4 hojas, un patio central c/pisos de baldosas, palier, 3 habitaciones c/pisos de parquet y revest. de madera de 1 m. en paredes, 1 habitación de recepción y un pasillo c/pisos de granito; 1 habit. c/pisos cerámicos; cocina c/revest. y muebles bajo mesada, un pequeño patio interior c/asador; 1 baño de 1ª c/revest. de azulejos y una habit. c/pisos de baldosas. Toda la construcción es de paredes de ladrillos con techos de losa. Servicios instalados: tiene agua, luz, cloacas, gas natural y teléfono, con pavimento a la calle y

alumbrado público. Ocupado por el demandado en calidad de propietario, funcionando las oficinas comerciales del mismo. Revisar en horario de 8,00 a 12,00. Condiciones de pago: seña del 30% a cuenta del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G. de Rentas del 1,25% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 9ª Nominación, Secretaría N° 1, en juicio s/ Ejecución Hipotecaria - Expte. N° B-65.206/95. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - Vte. López 718 - Tel. 211897 - Salta (Cap.).
Imp. \$ 44,00 e) 13 y 14/11/96

O.P. N° 7.485

F. N° 90.068

Excelente oportunidad

Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE**Una casa en Diario Crónica 4011 - B° El Tribuno**

El día viernes 15 de noviembre de 1996 a Hs 19,15 en Avda. Chile 1450 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 4.000 (cap. reclamado) un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Diario Crónica 4011 B° El Tribuno de esta ciudad e identificado como Catastro 71.852 - Sección R - Manz. 512a - Parcela 18 - Capital 01 - Plano 5667 - Sup. 269,10 m2. Medidas: 10 mts. de fte. x 26,91 mts. de fdo. Límites: al N.O. c/Parc. 19; al S. c/Parc. 17; al E. c/Parc. 20; al O. c/calle s/nombre, todo s/títulos. Edificación: Garaje descub. c/portón metálico, living comedor, tres dormitorios, cocina c/revest. de azulejos, un baño de 1ª, lavadero cub. y fondo c/pisos de tierra y tapiado c/medianera de bloques. Todo el inmueble tiene pisos flexiplast, techos de chapa y cielorrasos y se encuentra ocupado por el Sr. Ramón P. Guaymás y flia. en calidad de propietarios. Revisar en horario comercial. Servicios instalados: agua, luz, cloacas, gas natural. Forma de pago: 30% a cuenta del precio en el acto y el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G. de Rentas del 1,25% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 11ª Nominación, Secretaría N° 1, en juicio contra Guaymás, Ramón Pedro s/ Ejecución Hipotecaria - Expte. N° B-81.234/96. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - Vte. López 718 - Tel. 211897 - IVA Responsable No Inscripto - Salta (Cap.).

Imp. \$ 51,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.482

F. N° 90.061

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON

JUDICIAL - BASE \$ 4.806,20

Un inmueble - J. V. González 192 -**Fca. Independencia**

El día 15 de noviembre de 1996, a Hs. 17,45 en mi local de Santiago del Estero 1492, de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 4.806,20 (importe plan. créd. hip.), un inmueble identificado como Mat. 97534 - Sec. P - Manzana 190 - Parc. 1 - Plano N° 8620 - Dep. Cap. - Salta - Ext. Fte. N: 8,46 m. d/ochava - Fte. E: 13,46 m. d/ochava - Cdo. S: 12,00 m. - Cdo. O: 17,00 m. - Ochava 5,00 m. - Límites: N. calle Lucio V. Mansilla - S. Mat. 97535 - Parc. 2 - Prop. Pcia. de Salta - E: Calle Juan M. Rosas - O: Mat. 97559 - Parc. 26 - Prop. Pcia. de Salta - Descripción: Techo dos aguas con tejas francesas, posee un living comedor y cocina comedor c/mesada y bacha; piso granito; dos dormitorios c/espacio p/placares, piso cemento alisado; baño de primera c/todos los accesorios, todo el terreno tapiado c/bloque, en un externo existe una pieza de bloque y techo zinc, el patio tiene piso de cemento, no tiene vereda y se encuentra a unos 20 mts. de avenida pavimentada. Posee agua, luz, cloaca. Ocupan Nélida Prieto de Fernández y tres hijos menores en calidad de prestado y en forma transitoria (s/inf. Of. Justic.) Ordena: Sra. Juez del Juz. de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación en juicio seguido contra Alem, Eduardo - Alem de Alem, María - Ejec. Hipotec. Expte. N° B-72.492/95. Edictos 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Cond. de pago: seña 30% del precio y a cuenta del mismo en el acto, saldo a los cinco días de la aprobación de la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% c/comprador al contado y en el acto. Nota: la subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. Inf. Tucumán 1229 - 233305 - Mart. Campos Wilson - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 69,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.480

F. N° 90.054

En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ

JUDICIAL CON BASE

Un importante inmueble ubicado en Barrio Santa Ana

El día 15 de noviembre de 1996 a Hs. 18,10 en Laprida N° 469, lugar donde estará mi bandera, remataré con la base de \$ 7.187,81 (corresp. a las 2/3 partes del V.F.) un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, identificado con Catastro N° 85.351, Secc. "R", Manzana 679a, Parcela 6, Dpto. Capital, ubicado en Pje. 9 (o calle Cabo 2° José F. Chaile) N° 285, del Barrio Santa Ana, de esta ciudad. Medidas: Fte.: 10 m. por

fdo.: 25 m. Se trata de un inmueble que tiene un jardín de entrada con ligustro y entrada para vehículo; cuenta con un living comedor amplio; un pasillo interior que da a cuatro dormitorios con abertura p/placard; un baño de 1ª con azulejos; una cocina comedor con mesada de piedra y granito que divide comedor y cocina; un lavadero cubierto con piso de mosaico calcáreo; un patio chico con asador y piso de baldosas; todas las dependencias cuentan con piso de mosaico calcáreo; con techo de tejas francesas con cieloraso. En la planta alta se observa una construcción de paredes laterales con riendas (encadenados superiores) para techo sin terminar, sin escalera de acceso. Cuenta con los servicios de agua, luz, cloaca y gas natural, alumbrado público a la calle y pavimento. El inmueble se encuentra sin ocupantes y deshabitado. Horario de visitas: de 8,00 a 20,00. Ordena: Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, en juicio que se sigue c/"Siles Khune, Mario Nelson: Ejecutivo - Emb. Prev."; Expte. N° B-83.952/96. Forma de pago: El comprador debe abonar el 30% del precio en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos: por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: al suscripto Martillero en Laprida 469 - Ciudad - y/o al Expte. referenciado en el Juzgado en horas de despacho. IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 87,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.479

F. N° 90.053

En Laprida N° 469

Por JORGE LUIS TORREZ

JUDICIAL CON BASE

Un importante inmueble ubicado en Barrio Tres Cerritos

El día 15 de noviembre de 1996 a Hs. 18,20 en Laprida N° 469, lugar donde estará mi bandera, remataré con la base de \$ 14.593,00 (corresp. al Créd. Hipotecario) un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, identificado con Catastro N° 49.342, Secc. "K", Manzana 174, Parcela 3, Dpto. Capital, ubicado en calle Los Manzanos N° 1069, B° Tres Cerritos de esta ciudad. Medidas y Límites: Las dan sus títulos. Se trata de un inmueble que cuenta con un living comedor, cocina comedor con mesada de fórmica, muebles inferiores, revestimiento de cerámico de tres hileras y en la otra pared machimbrada; tres dormitorios con espacio para placard y pisos de parquet, un baño de 1ª, con piso de cerámico y azulejos; galería semicubierta y lavadero, todo piso cerámico con techo a dos aguas

con lamiplast, tejas francesas y cieloraso de madera, carpintería de madera, reja de hierro en la ventana a la calle, alero al frente con jardín en la entrada, al fondo un patio de cemento alisado y césped con una construcción de tres dormitorios, un baño y galería cubierta, piso alisado y techo de chapa de zinc, desde la calle hay un portón chico de hierro que sirve con entrada independiente, al fondo posee los servicios de luz, agua, cloacas, gas natural a la calle sin conectar, calle enripiada. Horas de visitas: de Hs. 09,30 a 12,00 y de 16,00 a 19,00. En el mismo viven la Sra. Cuenca, junto al Sr. Vallejos con los hijos menores de edad, en calidad de propietarios. Ordena: Sr. Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 4, en juicio que se sigue "c/Fernández, Elba S. y otros: Ejecución de Honorarios", Expte A-09.797/95 - Forma de pago: el comprador debe abonar el 30% del precio en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos: por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: al suscripto Martillero en Laprida 469, Ciudad, y/o al Expte. referenciado en el Juzgado en horas de despacho. Jorge Luis Tórriz. Martillero Público.

Imp. \$ 90,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7475

F. N° 90.047

Por JORGE E. ARIAS

JUDICIAL CON BASE \$ 13.423,41

Un inmueble rural, de 25 Has., sobre Ruta Nac. N° 50

El día 15/11/96 a Hs. 18,00 en mi oficina de Pje. J. Castellanos N° 243 de esta ciudad y conforme lo ordena la Dra. Inés del Carmen Daher, Juez en lo Civil y Comercial de Ira. Nom. del Distrito Judicial del Norte - Orán, Sec. Dr. Marcelo R. Albeza, en autos caratulados: "Ficoseco, Nazareno vs. Condorí, Silverio - Ejecución de Sentencia", Expte. N° 35.607/94. Remate con la base de \$ 13.423,41, equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal. Un Inmueble rural ubicado a 45 kms. de esta ciudad, a 3 kms. aproximadamente de la localidad de Aguas Blancas frente a la quinta denominada Carina. Se trataría de una fracción con monte cerrado con mucha vegetación, se observa aparentemente en una pequeña fracción que habría sido desmontada años atrás. El lote se encuentra abandonado, sin mejora alguna, no es habitado por nadie, no tiene ningún tipo de viviendas, el lote estaría ubicado al margen izquierdo de la Ruta Nac. N° 50. Datos según cédula parcelaria. Sup.: 25 has. Límites: N. Rte. del loteo de Aguas Blancas de Jacobo Lapidús y otros; S.: lote 129 Mat. 10429; E.: Ruta Nac. N° 50; O.: Rte. del loteo de Aguas Blancas de Jacobo Lapidús

y otros. Matrícula N° 10.384. Forma de pago: 30% del precio obtenido en la subasta, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. la subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edicto por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, comisión 5% a cargo del comprador. Mayores informes al Tel 0878-91018 de Hs. 19,00 a 20,00. Martillero Público Jorge E. Arias. San Ramón de la Nueva Orán, 07 de noviembre de 1996. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario.

Imp. \$ 66,00

e) 13 al 15/11/96

O.P. N° 7.468

F. N° 90.030

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL CON BASE

Casa en Barrio Universitario

El día 14 de noviembre a Hs. 18,30 en calle Lamadrid N° 454 de esta Ciudad, remataré con la base de U\$S 9.400,00 (pactada en la cláusula octava del mutuo hipotecario) y en caso de no haber postores se subastará al día siguiente, 15 de noviembre a Hs. 18,30 en calle Lamadrid 454, sin base, un inmueble con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, identificado con mat. 68.649, secc. "J", manzana 209-b, parcela 9, del Dpto. Cap. - según datos obtenidos de la respectiva cédula parcelaria. Consta de: una cochera; cocina comedor; tres dormitorios; pasillo; baño de segunda; lavadero descubierto; pisos de mosaicos y de cemento alisado, techo de losa; patio tapiado. Posee todos los servicios. Ubicado en calle Alberto Einstein N° 158, del B° Universitario. Se encuentra ocupado por la demandada y familia en calidad de propietaria. Ordena el Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación en Expte. N° B-74.847/95. Señala 30% en el acto y a cuenta del precio, el 70% restante dentro de los cinco (5) días de haberse aprobado la subasta, con más 5% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (1,25%) a cargo del comprador en el acto del remate y de contado efectivo. No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel.: 21-5882, de Hs. 17,00 a 21,00. IVA Responsable No Inscripto. Susana J. T. de Muños, Martillero Público.

Imp. \$ 51,00

e) 12 al 14/11/96

O.P. N° 7.455

F. N° 90.006

Por: EDUARDO TORINO

JUDICIAL CON BASE

Importante inmueble frente Aeropuerto - casa tipo chalet con pileta de natación

El día jueves 14 de noviembre de 1996 a Hs. 18,00 en calle Córdoba N° 261 oficina 2, de esta ciudad de Salta, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil

y Comercial de 5ª Nominación, Dr. Federico Augusto Cortés, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados "Diner Club Argentina" S.A.C y T. vs. Gudiño, Enrique - Ejecutivo - Embargo Preventivo", Expte. N° B-63.095/95, remataré, según lo ordenado en fs. 64 y 64 vta., con la base de \$ 768,54 (Pesos setecientos sesenta y ocho con 54/100) un inmueble ubicado en Villa Aeropuerto s/N° Km. 6, San Luis, datos según cédula parcelaria: Matrícula N° 17.872, Secc. S, Manzana 256, Parc. 11, Dpto. Capital (01), Ext. Fte.: 22,50 m.; L.N.O.: 63,20 m.; L.S.O.: 63,10 m.; Sup. 1.373,75 m2, Lim.: N.E.: Lote 2; S.E.: Lote 10; N.O.: Lotes 12, 13 y 14; S.O. Camino Público: Descripción del Inmueble. Consta con un jardín y un garaje en la parte del frente, un living de 8 x 3,50 m. un comedor de 3 x 4 m., dos dormitorios de 4 x 3 m. con placares, un baño de 1ª con azulejos y cerámicos, una pieza o baño sin terminar, otro dormitorio de 3 x 4 m. con placard, un salón de 7 x 6 m., una cocina comedor de 4 x 4 m., con bajo mesada con paredes revestidas en cerámico, un patio con lavadero semi cubierto de 3 x 4 m. con piso de cemento, una habitación de servicio de 2,5 x 2,5 m. y baño de 2ª sin revestimiento, ambas con piso de cerámico, un fondo con jardín donde se encuentra una pileta de natación de 12 x 5 m., todas las medidas consignadas son aproximadas, todo el inmueble es techo de losa con cubierta impermeable, sin tejas y con pisos cerámicos. Servicios: Cuenta con agua corriente de pozo propio, gas en cilindro, luz eléctrica, cámara séptica, TV cable, alumbrado público, sin pavimento. Ocupación: El inmueble se encuentra habitado por el demandado Enrique Gudiño, dos hijos, en calidad de propietarios, la Sra. O. Velarde y los caseros P. Flores y M. Escalante. Forma de pago: 30% al contado en el acto del remate y saldo 70% dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión: 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: Por tres días en Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial de la Provincia. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes: en calle Córdoba 261, Salta, de Hs. 17,00 a 21,00. Eduardo Torino, Martillero Público. IVA Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 96,00 e) 12 al 14/11/96

O.P. N° 7.454 F. N° 90.005

Por: EDUARDO TORINO
JUDICIAL CON BASE

Importante Galpón calle Zuviría N° 1650

El día jueves 14 de noviembre de 1996 a Hs. 18,30 en calle Córdoba N° 261 oficina 2, de esta ciudad de Salta, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil

y Comercial de 12ª Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados "Banco de Préstamos y Asistencia Social de la Pcia. de Salta vs. Fernández, Omar del valle; Cazón, Gladys Mirta y otro - Ejecutivo - Emb. Prev.", Expte. N° 1B-16.155/90, remataré, según lo ordenado en fs. 130 y 130 vta., con la base de \$ 2.001,18 (Pesos dos mil uno con 18/100) un inmueble ubicado en calle Zuviría N° 1650 de esta ciudad, datos según cédula parcelaria: Matrícula N° 8.727, Secc. A, Manzana 71, Parc. 20, Dpto. Capital (01), Ext. Fte.: 12,00 m.; Fdo: 51 m.; Sup. S/T: 612 m2; Lim.: N: Lote 24; S: Lote 26; E: Fdos. Lote 3; O: calle Zuviría. Descripción del Inmueble. Se trata de un inmueble que funciona un corralón, que tiene una dependencia a la entrada, para la atención al público y un galpón cerrado, un tinglado de aprox. 12 x 40 m. Ocupación: El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Eulogio Fernández y el demandado como negocio y no como vivienda. Informe al Sr. Oficial de Justicia fs. 34. Forma de pago: 30% al contado en el acto del remate y saldo 70% dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión: 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: Por tres días en Boletín Oficial y diario comercial. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes: en calle Córdoba 261, Salta, de Hs. 17,00 a 21,00. Eduardo Torino, Martillero Público. IVA Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 51,00

e) 12 al 14/11/96

O.P. N° 7.453

F. N° 90.004

Por: CARLOS ESTEBAN PORCELO
JUDICIAL SIN BASE EN ORAN

Una casa prefabricada ubicada en calle Belgrano N° 230

El día 15 de noviembre de 1996, a Hs. 18,00 en Güemes N° 1053 de Orán, remataré sin base un inmueble de una superficie de 280 m2, identificado por Matrícula N° 14.690, Sección 6ª, Manzana 53, Parcela 25j, ubicada en calle Belgrano N° 230 de Orán. La vivienda se encuentra deshabitada. Consta de porche, living, dos habitaciones (construcción prefabricada de madera c/techo de chapa y piso de mosaico) en la parte trasera, una galería de material cocido, cubierta, aledaño a ésta un baño con artefactos, colindante a éste un lavadero con termotanque, tiene techo de chapa de zinc. Tiene, agua, luz, cloaca y gas natural. Tiene deuda municipal y de servicios. Ordena el Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nominación del D. J. del N. Orán, Secretaría del Dr. Víctor M. Daud. en autos: "Banco Quilmes S.A. c/Romero, René y otra, s/Ejec. de Sent."; Expte. N° 9.134/95. Edictos: por 3 días en el Boletín

Oficial y diario El Tribuno. Forma de pago: 30% en el acto del remate a cargo del comprador y a cuenta del mismo. El saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles de aprobado el remate en el Banco de Salta S.A., Suc. Orán, a la orden del proveyente y como pertenecientes a estos autos. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes al Martillero Carlos Esteban Porcelo en Güemes N° 1053, Tel. 21508 de Orán. San Ramón de la Nueva Orán, 07 de noviembre de 1996. Carlos Esteban Porcelo, Martillero Público.
Imp. \$ 57,00 e) 12 al 14/11/96

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. N° 7.498 F. N° 90.085

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Décima Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López en los autos caratulados: "Ayllón Hernández, María del Carmen s/Inscripción de Martillero", Expte. N° B-82.303/96, cita y emplaza por el término de ley, mediante edictos que se publicarán por cuatro días, a formular oposición en los presentes autos conforme lo dispuesto por el Art. 2° de la Ley 3.272. Salta, 04 de noviembre de 1996. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 40,00 e) 14 al 19/11/96

O.P. N° 7.469 F. N° 90.032

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velásquez, en los autos caratulados "Balbi, Juan Carlos - s/Inscripción de Martillero", Expte. N° B-85.362/96, cita y emplaza por el término de ley a toda persona a formular oposición en los presentes autos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 08 de noviembre de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 68,00 e) 12 al 21/11/96

O.P. N° 7.459 F. N° 90.018

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita P. de Navarro; en los autos caratulados: "Sánchez Alvarez, José Martín s/Inscripción de Martillero", Expte. N° B-81.231/96, cita y emplaza por el término de ley, mediante edictos que se publicarán por tres días, a formular oposición en los presentes autos conforme lo

dispuesto por el Art. 2° de la Ley 3.272. Salta, 08 de noviembre de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 12 al 14/11/96

O.P. N° 7.456 F. N° 90.007

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. Rubí Velásquez, en los autos caratulados: "Ale, Carime s/Inscripción de Martillero", Expte. N° B-86.995/96, cita y emplaza por el término de la ley, mediante edictos que se publicarán por ocho días, a formular oposición en los presentes autos conforme lo dispuesto por el Art. 2 de la Ley 3.272. Salta, 29 de octubre de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 68,00 e) 12 al 21/11/96

O.P. N° 7.439 F. N° 89.982

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación en los autos caratulados: "Madrid, Silvia Elizabeth - Inscripción de Martilleros", Expte. N° B-91.055/96, cita y emplaza por el término de ley a toda persona a formular oposición en los autos. Publíquense edictos en Boletín Oficial y en el diario El Tribuno por ocho días. Salta, 06 de noviembre de 1996. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 68,00 e) 11 al 20/11/96

O.P. N° 7.430 F. N° 89.962

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: "Vellido Pastrana, Andrés Esteban - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-88.826/96, ordena la publicación de edictos por el término de ocho días en el Boletín Oficial y otro diario de circulación comercial (Art. 2 Ley 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 17 de octubre de 1996. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez; Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 68,00 e) 08 al 19/11/96

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 7.477 F. N° 90.050

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de Distrito Judicial N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2a.

Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (S. Fe), Dr. Marcos E. Ferrarotti, en autos: "Banco Integrado Departamental Coop. Ltda. s/Quiebra" (Expte. N° 1.379/año 1995) se hace saber que mediante Resolución N° 604 de fecha 22/10/96 se ha dispuesto prorrogar el plazo a los efectos de la presentación del Informe General (Art. 39 LC), para el día 06/12/96, debiendo notificarse tal decisión mediante la publicación de edictos por cinco días en los diarios ya designados en el expediente. Secretaría, Venado Tuerto, 24 de octubre de 1996. Dr. Ismael F. Manfrin, Secretario.

Imp. \$ 42,50 e) 13 al 19/11/96

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 7.496 F. N° 90.084

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, en Expte. N° B-48.875/96, Ausencia con Presunción de Fallecimiento de Cruz Eulogio, cita al presunto ausente para que dentro del término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele un Defensor Oficial. Publicación una vez por mes durante seis meses. Salta, 07 de noviembre de 1996. Dra. Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. \$ 60,00 e) 14/11, 16/12/96; 14/01, 14/02, 14/03 y 14/04/97

O.P. N° 7.503 R. s/c. N° 7.413

Dr. Oscar Romani, Juez de Persona, Familia y Trabajo, Secretaría de la Dra. Marina F. de Hernández, del Distrito Judicial del Sud-Metán, en los autos caratulados: "Renfigues, María Magdalena vs. Meza, Héctor Carlos s/Divorcio Vincular por Separación de Hecho", Expte. N° 6.762/96, cita por edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno al señor Héctor Carlos Meza; para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, dentro del término de diez (10) días a partir de la última

publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Secretaría: Metán, 23 de octubre de 1996. Fdo.: Dra. Marina Fregonese de Hernández, Secretaria.

Sin cargo e) 14 y 15/11/96

O.P. N° 7.492 F. N° 90.076

El Dr. Alberto García, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), Secretaría de la Dra. María Boquet en los autos caratulados: Checa María Lucrecia Beltrán Vda. de, Ana María del Valle Checa de Caro, Alberto Pedro Elicetche vs. Avila, Patricia del Carmen Fernández de s/Cancelación de Promesa de Venta, Expte. N° 21.221/96. Cita a Patricia del Carmen Fernández de Avila para que comparezca a hacer valer sus derechos, en el término de seis días a contar desde la última notificación, bajo apercibimiento de designársele al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 29 de octubre de 1996. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 42,50 e) 13 al 19/11/96

O.P. N° 7.467 R. s/c. N° 7.411

La Dra. María Vargas, Juez de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Claudia Zamar de Esper, en los autos caratulados: "Alvarez, Ramón c/Maldonado, Enriqueta s/Divorcio Vincular", Expte. N° 5.260/93, cita y emplaza a la señora Enriqueta Maldonado, para que dentro del plazo de seis (6) días contados a partir de la última publicación, comparezca a juicio bajo apercibimiento de designarse defensora ausente para que lo represente. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 21 de octubre de 1996. Fdo. Dra. Claudia Zamar de Esper, Secretaria.

Sin cargo e) 12 al 14/11/96

Seccion COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 7.438 F. N° 89.981

Pioneer Overseas Corporation, Sucursal Argentina
Registro N° 3.045

Comunicase que Pioneer Overseas Corporation Sucursal Argentina ("Pioneer Overseas") ha

transferido a Pioneer Argentina S.A. su fondo de comercio ubicado en Ruta 33 Km 635,7, Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe y Ruta 34 Km. 1.355,50 Orán, Pcia de Salta, referido a la investigación y desarrollo de semillas híbridas y desarrollo y venta de semilla parental, manteniendo Pioneer Overseas su actividad como oficina regional para supervisión de las

operaciones de semillas de su Casa Matriz. Reclamos de ley ante Escribana Graciela E. Amura, Av. Córdoba 679, Piso 4°, Oficina 409, Capital Federal. Domicilio de ambas partes: 25 de Mayo 460, Piso 4°, Capital Federal.

César Petrosansky	Héctor Roger R. Laurence
Representante	Presidente
Pioneer Overseas Corporation	Pioneer Argentina S.A.
Sucursal Argentina	
Imp. \$ 105,00	e) 11 al 15/11/96

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 7.509 F. N° 90.105
COMPAÑIA INDUSTRIAL CERVECERA S.A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria N° 44 celebrada el 17 de abril de 1996 y reunión de Directorio N° 723 del 22 de abril de 1996 se ha renovado parcialmente el Directorio y se ha designado como Directores Titulares por el término de dos años a los señores Carlos Alberto López Sanabria, Guillermo Luksic Craig y Jorge Olavarría Romussi y como Director Suplente por el mismo término al señor Damián Rodríguez Peluffo, por lo que el Honorable Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente: Carlos Alberto López Sanabria

Vicepresidente: Guillermo Luksic Craig

Secretario: Jorge Olavarría Romussi

Directores Titulares: Thomas Fürst Freiwirth, Peter Hellich Sandler, Vladimir Radic Piraño, Francisco Pérez Mackenna

Directores Suplentes: Juan Javier Negri, Francisco Diharasari Domínguez, Damián Rodríguez Peluffo.

CERTIFICO: que por orden de la señora Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 25,00 e) 14/11/96

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 7.464 F. N° 90.026

SANATORIO MODELO S.A.

Asamblea General Ordinaria

Por disposición del Honorable Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1996, a Hs. 21,00, en el local de la Sociedad, calle Mitre N° 484, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Planillas Anexas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1996.
- 2°) Retribución del Directorio.
- 3°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

Víctor A. Canelada

Presidente

Imp. \$ 85,00 e) 12 al 18/11/96

O.P. N° 7.445

F. N° 89.991

UNILAB S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convóquese a los Sres. Accionistas de Unilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1996 a Hs. 19,00 en la Sede de la Asociación Bioquímica de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
- 2°) Tratamiento del aporte mensual de los accionistas.
- 3°) Aumento del Capital Social - conforme Art. 4° de los Estatutos Sociales y Art. 188 de Ley 19.550.

En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar establecido por el Art. 243 de la Ley 19.550. Se procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 29 de noviembre de 1996 a Hs. 20,00, a efectos de tratar el mismo orden del día (Art. 19 de los Estatutos Sociales)

Los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de las acciones escriturales para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, con tres días de anticipación en la Sede Social, sita en Tucumán N° 732 - Salta, conforme a lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos Sociales y Art. 238 de Ley 19.550.

Dr. Nabih Josami

Secretario

UNILAB S.A.

Imp. \$ 85,00

Dr. Armando Lovaglio

Presidente

UNILAB S.A.

e) 11 al 15/11/96

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 7.512 F. N° 90.098

CENTRO VECINAL BANDA DE ARRIBA

Cafayate - Salta

Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Banda de Arriba, Cafayate, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, para el día viernes 06 de diciembre de 1996, a Hs. 17,00, en su sede vecinal, sita en calle sin número de la Banda de Arriba, Cafayate, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe del Organo de Fiscalización, todos ellos del año 1995.
- 4°) Convocatoria a elecciones para la renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, a cargo de la Junta Electoral.
- 5°) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Pablo Néstor Gutiérrez **Juan de la Cruz Cancino**

Secretario

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 14/11/96

O.P. N° 7.499 F. N° 90.094

CLUB DE CAZA Y PESCA

"SAN MARTIN DEL TABACAL"

Asamblea General Ordinaria

El Club Caza y Pesca "San Martín del Tabacal", convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de noviembre de 1996, a Hs. 21,00 en el local de nuestra Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta anterior.
- 2°) Aprobación del Balance General, año 1995.
- 3°) Lectura Memoria, año 1995.

4°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

Por la Comisión Directiva

Jorge F. Gandarillas

Gerardo D. Rufino

Secretario

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 14/11/96

AVISO GENERAL

O.P. N° 7.507

R. s/c. N° 7.416

PARTIDO JUSTICIALISTA DE SALTA

CONVOCATORIA

Convócase a reunión ordinaria anual del Congreso Provincial del Partido Justicialista, para el día 30 de noviembre de 1996 a Hs. 10,00 en las instalaciones municipales de la localidad de La Merced, a fin de tratar los siguientes temas:

- 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2°) Informe del Consejo Provincial sobre la labor cumplida.
- 3°) Informe de Legisladores Nacionales y Bloques de Legisladores Provinciales sobre la labor cumplida.
- 4°) Aprobación de Estados Contables.

Sin cargo

e) 14/11/96

FE DE ERRATA

O.P. N° 7.494

De la Edición N° 15.035 de fecha 05/11/96

SECCION ADMINISTRATIVA - RESOLUCIONES MINISTERIALES SINTETIZADAS

Pág. 4.547 - Resolución S.O. y S.P. N° 631 del 28/10/96 - Art. 2°

Donde dice:

..., por ser conveniente a los intereses del Estado, por su precio y...

Debe decir:

..., por ser conveniente a los intereses del Estado, por menor precio...

Sin cargo

La Dirección

e) 14/11/96

RECAUDACION

O.P. N° 7.518

Saldo anterior.....	\$ 145.580,33
Recaudación del día 13/11/96	\$ 539,20
TOTAL	\$ 146.119,53